



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 06 JUN. 2018

DECRETO EXENTO N° 2950

VISTOS:

- 1) Decreto Afecto N° 2.333 de fecha 12 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018.
- 2) El Decreto Exento N° 1517 del 22 Marzo del 2018 que Delega al Administrador Municipal Don EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ la facultad de firmar por Orden de la Señora Alcaldesa.

CONSIDERANDO:

- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones
- 4) La Factura N° 1996 del 15 de Mayo de 2018 "FABRICACIONES METALICAS CONTAINERLAND LIMITADA." RUT: 96.552.310-3

DECRETO:

- 5) DESE, el alta a la especie mencionada, para su incorporación física al Registro de Inventario
- 6) Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

N°	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
5850	D	CONTENEDOR OFICINA NUEVA 6X2.5X2.7 Mts.	DTO. DE TRANSITO (ADELQUI MILLAR BRAVO)	\$2.989.994

TOTAL: \$ 2.989.994

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/ECH/ARC/RVO/ocu

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2).
- 2.-Archivo Adquisiciones.
- 3.-Archivo.